

16279 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas del área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.*

De conformidad con la Resolución de 18 de julio de 1995, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas del área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas, del área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 14 de mayo de 1996.—El Rector de la Universidad de Sevilla, Juan Ramón Medina Precioso.—El Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, José de Haro Bailón.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

(Plaza vinculada al Hospital Universitario Virgen del Rocío)

Área de conocimiento: «Cirugía-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José María García Gil, Jefe de Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario San Cecilio, de Granada, y don Eugenio Arévalo Jiménez, Jefe de Servicio de Cirugía Digestiva del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Mariano de las Mulas Béjar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Piñero Bustamante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Agustín Fuente Perucho, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Rafael Vara Thorbeck, Jefe de Departamento de Cirugía General del Hospital Universitario San Cecilio, de Granada, y don Felipe Garrido García, Jefe de Servicio de Cirugía del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

Vocal Secretario: Don Carlos Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Profesores titulares de Universidad

(Plaza vinculada al Hospital Universitario Virgen del Rocío)

Área de conocimiento: «Pediatría-2»

Comisión titular:

Presidente: Don José González Hachero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María del Carmen Arrabal Terán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Armando Romanos Lezcano, Jefe de Departamento de Pediatría del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba, y don Rafael Gil Rivas, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Federico Argüelles Martín, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Casanova Bellido, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Julia Colomer Revuelta, Profesora titular de la Universidad de Valencia; don José Luis Lechuga Campoy, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz, y don José Maldonado Lozano, Jefe del Hospital Universitario San Cecilio, de Granada.

Vocal Secretario: Don Martín Navarro Merino, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

16280 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 6 de abril de 1995.*

En virtud de la Resolución de 6 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) de la Universidad de Salamanca por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Salamanca, 14 de junio de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación Física y Deportiva. Centro: Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora. Número de la plaza: 9/1995. Clase de convocatoria: Concurso.

16281 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución del día 28 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 14 de junio de 1996.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO QUE SE CITA

Concurso de méritos convocado por Resolución de 28 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril)

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Área de conocimiento: «Economía Aplicada-17»

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 27.586.080).

Vocales: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 28.161.271); don José Antonio Lastres Segret, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna (documento nacional de identidad número 32.296.151), y don Manuel Augusto López Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz (documento nacional de identidad número 5.574.880).

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Ridao Carlini, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 28.677.911).

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 19.861.090).

Vocales: Don José Luis Martín Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 28.857.652); don José Alba Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo (documento nacional de identidad número 10.590.474), y don José A. Martínez Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante (documento nacional de identidad número 21.461.107).

Vocal Secretaria: Doña Ana Carrillo Vargas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad número 76.235.737).

16282 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de cuerpos docentes, convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1995.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 18 de junio de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número 13

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Enrique Castro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Candelaria Espinel Febles, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña M. Carmen Batanero Bernabéu, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Pérez Prados, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Antonio Estepa Castro, Profesor titular de la Universidad de Jaén, y don Moisés Coriat Benarroch, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Encarnación Castro Martínez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA APLICADA A TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN»

Plaza número 33

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Roberto Dengler Gassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Antonio Gallegos Rosillo, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Jeroni Sureda Carrió, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Juan Jesús Zaro Vera, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Toda Iglesia, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña María Teresa Zurdo Ayúcar, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Pilar Elena García, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don José M. Bustos Gisbert, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María José Hernández Pérez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don David Aguilar Peña, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Medina León, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juncal Echeverría Lecuona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don